

GRADO ELEMENTAL

INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen el grado elemental configuran una etapa de suma importancia para la maduración musical del futuro instrumentista ya que en este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz que le permita seguir cursando el grado medio.

Se comienza por el correcto entendimiento del texto y paralelamente la adquisición de unos recursos técnicos instrumentales, para poder hacer que la música adquiera su verdadera dimensión de mensaje expresivo.

La relación entre profesor y alumno es muy importante en esta etapa ya que la evolución intelectual y emocional es muy acelerada y posee una personalidad cambiante, por lo que se ha de favorecer el desarrollo de sus cualidades innatas y estimular la maduración de su afectividad.

Es necesario que se aprenda a valorar determinados recursos como la memoria, la facultad intelectual, la importancia del estudio como herramienta para su futuro como interprete abarcando en la medida de lo posible los valores artísticos y estéticos de la música.

La clase de instrumento será individual y tendrá la duración de una hora semanal pudiendo dividirse en dos medias horas siendo el profesor tutor el que favorezca un desarrollo mas positivo del alumno a través del dialogo con los padres o tutores en colaboración mutua.

En la interpretación instrumental el alumno debe aprender a relacionar y poner en práctica los conocimientos aprendidos en otras asignaturas como son lenguaje musical y coro.

OBJETIVOS**OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANAZAS ELEMENTALES DE MÚSICA:**

Las enseñanzas elementales de música tendrán los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, valorar el trabajo bien hecho y aceptar las críticas.
2. Valorar el trabajo y desarrollar actitudes de respeto y tolerancia a los otros.
3. Comprender y expresar el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
4. Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permita la comprensión y la interpretación adecuada del repertorio básico.
5. Iniciar la interpretación en público y la práctica en grupo.
6. Comprender y utilizar los códigos expresivos al servicio de la música.
7. Obtener conciencia del trabajo individual y la autocrítica.
8. Potenciar el gusto estético en la música como fuente de enriquecimiento personal.
9. Valorar la música como manifestaciones de culturas diferentes.
10. Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias comprendiendo su uso social e intenciones expresivas contribuyendo a su conservación y divulgación.
11. Valorar el silencio como antesala de la concentración, audición interna y pensamiento musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO:

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambas.
2. Desarrollar la coordinación motriz el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la práctica instrumental.
3. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
4. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
5. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento de la afinación y la calidad en el sonido.
6. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado al nivel con obras representativas de diferentes épocas y estilos.
7. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
8. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
9. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
10. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
11. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
12. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

PRIMER CICLO**PRIMER CURSO. GRADO ELEMENTAL****OBJETIVOS**

- Adoptar una posición corporal que permita la colocación mas natural y cómoda con el instrumento.
- Fomentar el desarrollo creativo del alumno.
- Mentalizar al alumno de la importancia de la auto-audición como medio de mejora de la afinación y de la calidad del sonido.
- Valorar la calidad por encima de la cantidad.
- Conocer las partes del instrumento y la función que desempeñan en la producción del sonido.
- Desarrollar la responsabilidad en el trabajo, ya sea individual o colectivo.
- Desarrollar la familiarización de conceptos e ideas relacionadas con la práctica instrumental.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.
- Explicación de las partes del violonchelo y de las partes del arco.
- Iniciación a la clave de FA en cuarta.
- Explicación de las partes del brazo y su funcionamiento.
- Estudio del pizzicato.
- Explicación y uso de la izquierda (digitación).
- Práctica de arpeggios con una octava.
- Realización de las escalas mayores Do, Sol y Re (una octava)
- Colocación de la mano derecha en el arco.

2º TRIMESTRE:

- Práctica del legato entre dos y cuatro notas.
- Práctica del legato entre dos cuerdas.
- Practica de las cuerdas al aire.
- Utilización de la derecha con el arco.
- Repartición del arco (arco entero mitad superior e inferior y centro del arco).
- Realización de combinaciones detache-legato.

- Realización de juegos que favorezcan la coordinación y el uso relajado de los miembros superiores (pelotas, palos, palmas) y con el chelo.
- Familiarización con el manejo y transporte del instrumento a través de juegos.

3º TRIMESTRE:

- Explicación del uso de extensiones /escala de Re Mayor.
- Entonación previa de los fragmentos que se van a realizar.
- Explicación de conceptos como perpendicularidad arco cuerda.
- Desarrollo de la atención sobre lo que se está tocando.
- Cambios en los tempos de fragmentos ya aprendidos, para empezar a desarrollar el control rítmico utilizando los recursos del nivel en que se está.
- Desarrollar la importancia de la práctica diaria como elemento indispensable para la mejora a corto y largo plazo.
- Iniciación a las posturas en extensión.
- Interpretación de memoria de fragmentos pequeños ya estudiados.
- Explicación de maneras para cuidar el instrumento (limpieza, colocación).
- Repaso y desarrollo de cuestiones estudiadas en los dos trimestres anteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

- b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones vienen detalladas en los términos de destaca, progresa adecuadamente y necesita mejorar, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- S. Lee (El Primer Paso): Nº 2.
- Suzuki (Volumen 1): Nº 8 y 9.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- S. Lee (El Primer Paso): Nº 2.
- Suzuki (Volumen 1): Nº 8 y 9.

SEGUNDO CURSO**OBJETIVOS**

- Desarrollar la importancia de la posición corporal y la naturalidad postural de cara al beneficio de una mayor comodidad en la ejecución musical.
- Desarrollar la memoria auditiva dentro de las capacidades del alumno.
- Fomentar aptitudes que hacen posible una mejora en el trabajo con el instrumento, como la atención, observación...
- Perseguir una atención y mejora continua en la afinación y calidad del sonido.
- Trabajar la improvisación con los elementos que se dispongan.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.
- Introducción a la afinación del instrumento.
- Realización de legato hasta cuatro notas.
- Práctica de combinaciones de taché-legato.
- Práctica de escalas de dos octavas (DO, SOL, RE Y LA mayores y sus arpeggios).

2º TRIMESTRE:

- Práctica de extensiones.
- Realización de cambios a cuarta posición.
- Iniciación al martelé (principios).
- Posición natural relajación y respiración durante la ejecución musical.
- Práctica de matices forte-piano.
- Realización de ejercicios para la independencia derecha-izquierda.
- Realización y comparación de posturas abiertas (extensiones) y cerradas.
- Realización de la escala de Sol mayor dos octavas para cambio a cuarta posición y de Re mayor para las extensiones.

3º TRIMESTRE:

- Explicación de ideas como flexibilidad, relajación.
- Variación de los tempos y matices en fragmentos ya aprendidos para experimentar los cambios que se producen.
- Memorización de fragmentos musicales cortos.
- Desarrollo de la atención constante a lo que se toca.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en los anteriores trimestres.

- Aceptación de las normas de trabajo y respeto en el aula tanto en individual como en colectivo.
- Explicación de estrategias para el mantenimiento y cuidado del instrumento.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público para fomentar el autocontrol y la concentración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continúa, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra. Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones vienen detalladas en los términos de insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena. 	
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia. 	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno/a a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Suzuki Volumen 2. Nº 2
- S. Lee (Melódicos y progresivos) Nº 9 y 11.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Suzuki Volumen 2. Nº 2.
- S. Lee (Método Práctico). Nº 9 y 11.

CONTENIDOS QUE NECESITAN SER REFORZADOS EN EL CURSO 2020-2021 A CAUSA DE LA PANDEMIA Y EL VACIO QUE PUEDEN DEJAR LAS CLASES NO PRESENCIALES:

GRADO ELEMENTAL : CURSO SEGUNDO

- Práctica del legato entre dos cuerdas
- Utilización del brazo derecho con el arco
- Realización de combinación detaché y legato
- Iniciación a las posturas en extensión
- Repaso de cuestiones de los trimestres anteriores.

SEGUNDO CICLO**TERCECER CURSO****OBJETIVOS**

- Desarrollar la conciencia de la importancia de la música como lenguaje artístico y forma de comunicación social.
- Fomentar el desarrollo creativo del alumno.
- Mentalizar al alumno de la importancia de la auto-audición como medio de mejora en la afinación y la calidad del sonido.
- Fomentar el disfrute y a la vez la responsabilidad tanto de la interpretación individual como de conjunto.
- Propiciar la actuación en público.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de aspectos técnicos con ideas e imágenes adaptadas a su nivel cognitivo.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.
- Desarrollo en el estudio del pizzicato.
- Práctica del detaché, legato y martelé (combinaciones).
- Introducción a la afinación del instrumento.
- Práctica de la segunda, tercera y cuarta posición (abierta y cerrada).
- Realización de ejercicios para la independencia de los dedos.
- Iniciación a la idea de vibrato.
- Práctica de legato entre dos y tres cuerdas.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de la escala de Do mayor tres octavas.
- Realización de las terceras con cambios a segunda posición y sin cambios.
- Desarrollo en los ejercicios de coordinación e independencia de la derecha e izquierda.
- Perfeccionamiento de los puntos expuestos en primero y segundo curso.
- Uso de la segunda posición en fragmentos musicales realizados previamente en primera posición y con cuerdas abiertas.
- Con los recursos del alumno en este nivel fomentar la improvisación.
- Realización de ejercicios destinados a la independencia de los dedos.

3º TRIMESTRE:

- Realización de escalas de dos octavas cuatro y ocho ligadas.
- Entonación previa de los distintos intervalos en donde se van a practicar los cambios de posición para mejorar la imagen tonal.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en anteriores trimestres.
- Variación de los tempos y matices sobre fragmentos ya aprendidos en el tempo escrito.
- Realización de fragmentos y obras que contengan el empleo de extensiones y cambios a segunda y cuarta posición.
- Realización de fragmentos musicales compuestos por el alumno utilizando los recursos propios del nivel.
- Producción de armónicos naturales.
- Interpretación de fragmentos musicales de memoria.
- Interpretación en público para un desarrollo de la concentración y el autocontrol.
- Práctica de lectura a primera vista con fragmentos fáciles acordes con el nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra con obras adecuadas al nivel del alumno.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación de acuerdo al nivel de maduración técnica y cognitiva del alumno.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando seguridad y control de la situación.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar dentro de su nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones vienen detalladas en los términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**Perdida de evaluación continua:**

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Dotzauer. Nº 10.
- Marcha. G. Rodó.
- S.Lee (El primer paso del joven violonchelista). Nº 5.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra con obras adecuadas al nivel del alumno.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación de acuerdo al nivel de maduración técnica y cognitiva del alumno.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Dotzauer. Nº 10.
- Marcha. G. Rodó.
- S.Lee (El primer paso del joven violonchelista). Nº 5.

CURSO TERCERO.

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

- Realización de cambios a cuarta posición.
- Iniciación al martelé, principios
- Realización y comparación de postura abierta y cerrada
- Variación en los tempos y matices de fragmentos estudiados y ver que efecto produce.
- Utilización de medios audiovisuales para reforzar el aprendizaje.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

- Relacionar los aspectos aprendidos en el lenguaje musical con la interpretación instrumental
- Fomentar las actuaciones en público.
- Insistir en respetar aspectos musicales como las dinámicas y los tempos.
- Despertar el interés por conocer la biografía de los autores que se está interpretando.
- Fomentar la importancia de la preparación de la partitura antes de la interpretación.
- Valorar las ideas de respeto a los demás y de seguridad en si mismo.
- Fomentar el interés por los aspectos constructivos e históricos del instrumento.
- Desarrollar la capacidad creativa con composiciones propias a partir de los recursos que se posean.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Explicación y realización del vibrato.
- Desarrollo en la práctica de la primera, segunda, tercera y cuarta posición abiertas y cerradas (combinaciones).
- Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.
- Práctica de legato hasta ocho notas y sus combinaciones.
- Perfeccionamientos del martelé, legato y combinaciones.
- Práctica de la escala de do mayor, sol mayor y re mayor con tres octavas.

2º TRIMESTRE:

- Desarrollo en la práctica de las terceras con cambios en tres octavas.
- Realización de arpeggios tres ligadas.
- Práctica y desarrollo de la velocidad e independencia digital dentro del nivel.
- Introducción del vibrato en el estudio diario de las obras.
- Concentración permanente en la afinación y en el continuo perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Persecución de un buen sonido independientemente de los matices que se realicen.
- Memorización de fragmentos musicales cada vez más largos.

3º TRIMESTRE:

- Desarrollo de la utilización de diferentes digitaciones para un mismo texto.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en anteriores trimestres.
- Realización de ejercicios con diferentes combinaciones de arco.
- Perfeccionamientos y desarrollo de los puntos expuestos en los cursos primero, segundo y tercero.
- Introducción a las dobles cuerdas con estudios sencillos dependiendo del nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista con fragmentos fáciles acordes al nivel.
- Uso de medios audiovisuales para favorecer el aprendizaje del alumno.
- Entrenamiento permanente en la progresiva mejora de la percepción auditiva.
- Fomento de la actuación en público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continúa, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adeuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra con obras adecuadas al nivel del alumno.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación de acuerdo al nivel de maduración técnica y cognitiva del alumno.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios

Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva previo análisis de las obras escuchadas.

Se valorará si el alumno:

- a) Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando seguridad y control de la situación.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar dentro de su nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones vienen detalladas en los términos de insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena. 	
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia. 	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Concierto en Do Mayor de Vivaldi (Primer movimiento).
- Estudio Nº 18 y 20 de Dotzauer.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra con obras adecuadas al nivel del alumno.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación de acuerdo al nivel de maduración técnica y cognitiva del alumno.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios

Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva previo análisis de las obras escuchadas.

Se valorará si el alumno:

- a) Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales básicos, empleando la medida, afinación, dinámica y fraseos adecuados a los textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando seguridad y control de la situación.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar dentro de su nivel.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Concierto en Do Mayor de Vivaldi (Primer movimiento)
- Estudio Nº 18 y 20 de Dotzauer.

CURSO CUARTO

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

- Perfeccionamiento de los puntos de trimestres anteriores
- Fomentar la improvisación de acuerdo con el nivel del alumno.
- Realización de ejercicios destinados a la independencia de los dedos.
- Interpretación de fragmentos musicales de memoria.
- Fomentar la actuación con audiencia para fomentar el autocontrol y la concentración.

ANEXO I. REPERTORIO

PRIMER CICLO

PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Tretunes. S.M. Nelson.
- Xpectomatnr. Estudios del 1 al 50.
- Estudios S.Lee (Melódicos y Progresivos). Estudios del 1 al 7.
- Suzuki Volumen 1. Estudios del 1 al 11.
- Método Practico de S. Lee.
- El Primer Paso del Joven Chelista de S. Lee.

SEGUNDO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Suzuki volumen 1. Nº 14, 15 y 16.
- String 's songs. S.L. Nelson.
- Doce Morceaux Faciles Arnold Trowell. 2, 3 y 4.
- Dotzauer. 1 y 2.
- Suzuki volumen 2. del al 6.
- S.Lee (Primer Paso) del 1 al 30.
- S. Lee (Método Práctico).
- S. Lee (Estudios melódicos y progresivos).

SEGUNDO CICLO

TERCERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Suzuki volumen 2. Nº 3, 6, 7,y 13.
- Cuarenta estudios S. Lee Nº 1 y 2.
- J. Loeb: Escalas y terceras. Arpeggios dos Octavas Nº11. Escalas Ligadas de 8 Nº13. Golpes de Arco Nº33 (de 1 a 5).
- Marcha. Gabriel Rodó.
- Concierto en Do mayor Vivaldi.
- Tema con Variaciones Volkov.
- Dotzauer Estudios 3, 4, 10 y 15.

CUARTO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Dotzauer Nº 10, 16, 18 Y 20.
- Cuarenta estudios S. Lee Nº 3 Y 18.
- Concierto en Do Mayor de Vivaldi.
- Sonata en Fa Mayor de Mozart.
- Sonata en Mi Menor de B. Marcello.
- Nina de Pergolesi.
- El Cisne de C. S. Saens.
- Sonata J. B. Breval.
- L. Feuillard Nº 34.
- J. Loeb (Escalas y Terceras) Nº 11, 13 Y 33.
- Contradanza (L. V. Beethoven).
- Tema con variaciones (Volkov).

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA ACCESO A GRADO PROFESIONAL:

- Scherzo (Webster).
- Tema con Variaciones (Volkov).
- Marcha en La M (J.S. Bach).
- Concierto de Do M (A. Vivaldi).
- Contradanza (Beethoven).
- Menuet (Beethoven).
- Concierto Nº 5 (F. Seitz).
- Sonata en Do M (Breval).
- El Cisne (S. Saens).
- Elegía (Massenet).
- Estudios 5, 6, 17, 18 y 20 (Dotzauert).
- Estudios S. Lee 5, 9 y 11.

ANEXO II. PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL

La prueba de acceso al grado profesional viene regulada por la normativa del Principado y generalmente consta de dos ejercicios:

- Uno para la parte instrumental, con un porcentaje del 70%
- Otro de lenguaje musical, que cuenta el 30% de la nota final.

Los contenidos de referencia son los establecidos en el cuarto curso del grado elemental, a parte de una lista de obras del nivel y orientativas, que se enumeran a continuación.

Se interpretarán tres obras de acuerdo con la lista del programa, una de ellas de memoria.

Todas las obras que figuren con acompañamiento de piano, se interpretarán con dicho acompañamiento.

Se tendrá en cuenta para calificar:

- La técnica (40%)
- El conocimiento del repertorio (30%)
- La musicalidad (30%).

El tribunal valorará la dificultad de las obras presentadas.

GRADO PROFESIONAL**INTRODUCCIÓN**

La música es un arte que, en medida parecida al arte dramático, necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete. El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea del repertorio del instrumento, es desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea, que además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, debe estar siempre indisociablemente unido en la mente del intérprete, a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido es necesario por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia, que la memoria, el desarrollo de esa esencial facultad intelectual, tiene en su formación como mero ejecutante, y mas aún , como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal- instrumentista de orquesta, grupo de cámara etc. No tiene necesidad absoluta, de tocar sin ayuda de la parte escrita.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical, partiendo por supuesto de unas disposiciones y afinidades natas en el alumno constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura de su instrumento. Naturalmente a ese desarrollo de la sensibilidad, contribuyen también los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud que requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices, y por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural de futuro intérprete.

OBJETIVOS**OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia y poder transmitir el goce de la música.

6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
8. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
9. Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
10. Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:

Los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

1. Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
2. Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
3. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno.
4. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
5. Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
6. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
7. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
8. Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
10. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL GRADO PROFESIONAL DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO:

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno/a las siguientes capacidades:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel en el repertorio adecuado a dicho nivel.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente en lo referido a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía de manera progresiva los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

PRIMER CURSO**OBJETIVOS**

- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Desarrollar la capacidad de memorizar e interpretar textos musicales, empleando la medida, la afinación, articulación y fraseos adecuados.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando su capacidad artística.
- Utilizar el tono muscular y respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Mostrar una actitud abierta, ante los diferentes lenguajes contemporáneos.
- Descubrir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de la quinta y sexta posición.
- Práctica de las extensiones en las posiciones anteriores.
- Articulación de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento del vibrado (velocidad, amplitud).
- Estudio de arpeggios.
- Acordes fáciles y bariolaje en dos y tres cuerdas.

2º TRIMESTRE:

- Perfeccionamiento de los golpes de arco legato, detaché, martelé y combinaciones.
- Distribución del arco.
- Matices, articulaciones, dinámicas.
- Realización de escalas y arpeggios 2 y 3 octavas hasta 8 ligadas.
- Realización del vibrato, tanto en las obras como en los estudios que se trabajen.
- Memorización de fragmentos musicales cada vez más largos.
- Concentración permanente en la afinación y el continuo perfeccionamiento de la calidad sonora
-

3º TRIMESTRE:

- Práctica de la lectura a primera vista con fragmentos acorde con el nivel.
- Desarrollo de la utilización de diferentes digitaciones para un mismo texto.
- Realización de ejercicios fáciles de dobles cuerdas.
- Realización de bariolajes con el arco acordes con el nivel.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los puntos expuestos en los trimestres anteriores.
- Perfeccionamiento y desarrollo de los puntos expuestos en cursos anteriores.
- Desarrollo del hábito de trabajo diario con el instrumento.
- Participación en las actividades del aula y del centro y desarrollo de la capacidad de respetar al compañero o grupo de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpeggios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Estudio Nº 5 (S.Lee).
- Sonata Mi M (B.Marcello) Primer Movimiento.
- Estudio Nº 21 (Dotzauert).

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- Estudio Nº 5 (S.Lee).
- Sonata Mi M (B.Marcello) Primer Movimiento.
- Estudio Nº 21 (Dotzauert).

GRADO PROFESIONAL

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

CURSO PRIMERO

- Realización de arpeggios de tres ligadas
- Desarrollo de la velocidad digital dentro del nivel
- Memorización de fragmentos musicales cada vez más largos
- Uso de medios audiovisuales para la mejora del aprendizaje

SEGUNDO CURSO**OBJETIVOS**

- Ampliar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación y la calidad del sonido.
- Interpretar un repertorio básico del nivel del curso, con obras de diferentes estilos.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de la obra escuchada.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel mostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de la posición de pulgar.
- Desarrollo de la articulación de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Práctica de escalas con arpeggios 2 y 3 octavas.
- Estudio de acordes fáciles y bariolage.
- Práctica de ejercicios de coordinación, relajación y control muscular.
- Estudio de la técnica del pizzicato en diferentes obras.
- Consolidación y repaso de puntos trabajados en cursos anteriores.

2º TRIMESTRE:

- Estudio de la clave de do en cuarta.
- Práctica de diferentes recursos expresivos como sul tasto, glissando, portamento, ponticello.
- Práctica de la improvisación en textos musicales acordes con el nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Realización de ejercicios con los trinos en diferentes posiciones.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.

3º TRIMESTRE:

- Realización de golpes de arco (ligado hasta 8 notas, detaché, martelé e iniciación al spiccato).
- Análisis de las dificultades técnicas en las diferentes obras del curso.
- Ejecución de textos musicales fáciles en la posición de pulgar.
- Desarrollo en los ejercicios con dobles cuerdas.
- Realización de estudios y ejercicios con los armónicos naturales.
- Desarrollo del espíritu de superación basado en un sistema de trabajo adecuado, estimulando la concentración y el sentido equilibrado de la autocrítica.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en anteriores trimestres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J.S.Bach Suite nº 1 (Allemande).
- Vivaldi Sonata nº 5 (1º y 2º movimientos).
- Dotzauert Estudio nº 32.

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J.S.Bach Suite nº 1 (Allemande).
- Vivaldi Sonata nº 5 (1º y 2º movimientos).
- Dotzauert Estudio nº 32.

CURSO SEGUNDO

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

- Perfeccionamiento de los golpes de arco trabajados .
- Realización del vibrato y desarrollo tanto en obras como estudios adecuado al nivel.
- Concentración y desarrollo de la calidad sonora y la afinación
- Práctica de la lectura a primera vista de acuerdo con las posibilidades del alumno

TERCER CURSO

OBJETIVOS

- Interpretación de un repertorio básico del nivel del curso, con obras de diferentes estilos.
- Leer textos musicales de un nivel fácil a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar una actitud abierta a los diferentes lenguajes contemporáneos.
- Mostrar en público el nivel en que se está con seguridad y control de la situación.
- Interpretar de memoria obras del repertorio del curso.
- Demostrar la capacidad de resolver y mejorar los posibles problemas técnicos y musicales.
- Utilizar el tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la interpretación.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Desarrollo de la técnica en posición de pulgar.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora y la afinación.
- Estudio de los armónicos naturales.
- Práctica de la articulación de mano izquierda y cambios a posiciones agudas del instrumento.
- Desarrollo en el estudio de dobles cuerdas.
- Desarrollo del vibrato e iniciación de vibrato en posición de pulgar.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de acordes y bariolage cada vez de más nivel de dificultad.
- Estudio de escalas con arpeggios (3 octavas) con diferentes digitaciones
- Profundización de la técnica del pizzicato (en acordes)
- Desarrollo por el interés en la interpretación de los diferentes estilos de música
- Desarrollo de diferentes posibilidades en la digitación para una misma frase musical.
- Introducción de escalas en posición de pulgar.
- Distribución del arco con la realización de escalas con diferentes posibilidades en el reparto del arco.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical.

3º TRIMESTRE:

- Fomento del estudio y la preparación previa de la partitura antes de ser trabajada con el instrumento.
- Utilización de los medios audiovisuales e informáticos disponibles para apoyar el aprendizaje.
- Cultivo del desarrollo de la sensibilidad, así como el interés por las diferentes manifestaciones artísticas.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en los anteriores trimestres.
- Desarrollo del hábito de memorizar textos musicales cada vez más largo.
- Interpretación en público para desarrollar el dominio sobre el escenario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J. S. Bach Suite nº1 (Sarabande).
- F. Dotzauert Estudio nº 36.
- Marcello Sonata en la m. (1º y 2º movimientos).

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J. S. Bach Suite nº1 (Sarabande).
- F. Dotzauert Estudio nº 36.
- Marcello Sonata en la m. (1º y 2º movimientos)

CURSO TERCERO.

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

- Estudio de la clave de do en cuarta
- Práctica de diferentes recursos expresivos como sultasto, glissando, portamento...
- Practica de la improvisación de acuerdo con el nivel del alumno
- Ejercicios para el pulgar y la práctica de las dobles cuerdas

CUARTO CURSO**OBJETIVOS**

- Interpretación de un repertorio básico del nivel del curso, con obras de diferentes estilos.
- Leer textos musicales de un nivel fácil a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar una actitud abierta a los diferentes lenguajes contemporáneos.
- Mostrar en público el nivel en que se está con seguridad y control de la situación.
- Interpretar de memoria obras del repertorio del curso.
- Demostrar la capacidad de resolver y mejorar los posibles problemas técnicos y musicales.
- Utilizar el tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la interpretación
- Demostrar sensibilidad auditiva y estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas con arpeggios (tres octavas) en diferentes tonalidades.
- Distribución del arco (peso, velocidad y punto de contacto) para el desarrollo de la calidad sonora.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco y práctica de spicatto y stacatto.
- Desarrollo de la técnica en posición de pulgar y articulación de la mano izquierda.
- Práctica de escalas de 2 y 3 octavas en terceras y sextas simultáneas (dobles cuerdas).
- Perfeccionamiento del vibrato (velocidad, amplitud, frecuencia) en diferentes registros tonales.
- Introducción de escalas en posiciones altas.

2º TRIMESTRE:

- Estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Profundización del pizzicato en acordes y dobles cuerdas
- Perfeccionamiento y desarrollo de cuestiones referidas en cursos anteriores.
- Valoración de las dificultades técnicas de las nuevas obras del curso para llevar a cabo la realización de matices, dinámicas, articulaciones.
- Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.

3º TRIMESTRE:

- Práctica de la improvisación y la lectura a primera vista de acuerdo al nivel del curso.
- Desarrollo del legato en estudios cada vez más complejos técnicamente.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en los anteriores trimestres.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.
- Utilización del trabajo en conjunto para el desarrollo de la socialización con los compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena. 	
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia. 	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J.S.Bach Suite nº1 (Courante)
- Goltermann Concierto nº 4 (1º movimiento)
- S. Lee Estudio nº 24

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos: ^[1]_[SEP]

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc. ^[1]_[SEP]

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adequar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- J.S.Bach Suite nº1 (Courante)
- Goltermann Concierto nº 4 (1º movimiento) Y S. Lee Estudio nº 24

CURSO CUARTO.

CONTENIDOS A REFORZAR POR LA PANDEMIA

- Desarrollo de acordes y bariolajes cada vez más complejo
- Escalas con arpeggios de tres octavas
- Desarrollo del hábito de la memoria
- Desarrollo del autocontrol y la concentración
- Empleo de medios audiovisuales que fomenten la exposición ante una audiencia y posibles mejoras en la interpretación.

QUINTO CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las características y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación y calidad del sonido.
- Interpretación de un repertorio básico del nivel del curso, con obras de diferentes estilos.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar una actitud abierta ante los diferentes lenguajes contemporáneos.
- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Utilizar el tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la interpretación.
- Interpretar de memoria obras del repertorio del curso, la capacidad de resolver los problemas de medida, afinación, articulación y fraseo, todo esto mejorarlo.
- Mostrar en público el nivel del curso alcanzado, con seguridad y control de la situación.
- Demostrar sensibilidad auditiva y estética en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Práctica de escalas en cuatro octavas y con arpeggios (4 octavas) mayores y menores.
- Práctica de la relajación muscular y control muscular.
- Práctica de los principios de la técnica del arco referidos al control del sonido y desarrollo de los golpes de arco practicados en el curso anterior.
- Perfeccionamiento del vibrado en posición de pulgar.
- Estudio de las dobles cuerdas mediante escalas y estudios del programa.
- Práctica de acordes y bariolages cada vez más complejos
- Desarrollo de la posición de pulgar.
- Realización de escalas en posiciones altas.
- Desarrollo por el interés en la interpretación de los diferentes estilos de música.

2º TRIMESTRE:

- Perfeccionamiento de cuestiones referidas en cursos anteriores.
- Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.
- Desarrollo de la expresividad en la interpretación.
- Práctica de recursos expresivos como portamento, trémolo, sul tasto, col legno, glissando.
- Profundización en el estudio de armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de la improvisación y lectura a primera vista para lograr mayor soltura con el instrumento.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea.

3º TRIMESTRE:

- Interpretación de obras del repertorio perteneciente a diferentes épocas y estilos de acuerdo a sus peculiaridades interpretativas.
- Introducción al saltillo.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio

- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, que estimulen la concentración, la autocrítica sana y la disciplina en el trabajo.
- Fomento del espíritu artístico y la actitud positiva ante el público.
- Desarrollo y repaso de los puntos expuestos en los trimestres anteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continúa, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del

rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:
 - El nivel de estudio semanal.
 - La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio.
 - La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpeggios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- F. Grutmacher Estudio nº 3.
- G. Goltermán Concierto nº 5 (1º movimiento).
- J.S. Bach Suite nº 2 (Preludio).

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- F.Grutmacher Estudio nº 3.
- G. Goltermán Concierto nº5 (1º movimiento).
- J.S. Bach Suite nº 2 (Preludio).

SEXTO CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las características y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación y calidad del sonido.
- Interpretación de un repertorio básico del nivel del curso, con obras de diferentes estilos.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Mostrar una actitud abierta ante los diferentes lenguajes contemporáneos.
- Mostrar capacidad de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Utilizar el tono muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la interpretación.
- Interpretar de memoria obras del repertorio del curso, la capacidad de resolver los problemas de medida, afinación, articulación y fraseo, todo esto mejorarlo.
- Mostrar en público el nivel del curso alcanzado, con seguridad y control de la situación.
- Demostrar sensibilidad auditiva y estética en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

CONTENIDOS**1º TRIMESTRE:**

- Perfeccionamiento del Vibrato, también en posición del pulgar.
- Práctica de ejercicios de relajación, coordinación y control muscular.
- Práctica de escalas y arpeggios en tres y cuatro octavas.
- Práctica de los recursos expresivos como sul tasto, ponticello, glissando, portamento.
- Estudio de acordes y bariolages cada vez con más dificultad técnica
- Práctica de golpes de arco con combinaciones, legato, hasta dieciséis notas, detaché, stacatto, y perfeccionamiento del spicatto y también saltillo y ricochet.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de ejercicios dirigidos a perfeccionar la independencia, velocidad, flexibilidad, coordinación y resistencia de los dedos de la mano izquierda.
- Profundización en la calidad del sonido y en las dinámicas de los textos musicales.
- Estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Práctica de las dobles cuerdas mediante escalas en terceras, sextas y octavas y mediante ejercicios destinados en el programa.
- Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.
- Perfeccionamiento y desarrollo de cuestiones referidas en cursos anteriores.

- Desarrollo por el interés en la interpretación de los diferentes estilos de música.

3º TRIMESTRE:

- Desarrollo en la realización de diferentes digitaciones para una misma frase musical.
- Desarrollo del hábito de memorizar textos musicales.
- Práctica de la improvisación.
- Desarrollo de la expresividad en la interpretación.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los aspectos trabajados en cursos anteriores.
- Fomento de la actitud de respeto por el trabajo del compañero y de la actuación en público que desarrolle un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
- Análisis de la grabación de la práctica instrumental como medio de observación de la propia interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Se valoraran los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar.

Mostrar interés, buscar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

- a) Se valorará si el alumno:
- b) Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco, siendo la tercera evaluación la de carácter de evaluación final, y la primera y la segunda tendrán solamente valor informativo.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

Se seguirán los siguientes criterios y porcentajes a la hora de evaluar:

60 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento en clase. - Adquisición de hábitos correctos en el estudio. - Técnica. - Coordinación. - Sensibilidad auditiva. - Fluidez. - Carácter musical. - Memoria musical.
25 %	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de audiciones. - Autonomía y autocontrol en escena.
15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud, puntualidad y asistencia.

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

A dicha prueba deberán presentarse aquellos alumnos que por haber superado el número de faltas de asistencia no se les puede aplicar el procedimiento de evaluación continua.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- D. Popper Estudio nº 6.
- P.I. Tchaikovsky Nocturno.
- J. S. Bach Suite nº 2 (Un movimiento).

Se valorarán los siguientes aspectos:

Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Se valorará si el alumno:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.
- b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar.

Mostrar interés, buscar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

- c) Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán los siguientes:

1. Diario de clase donde se anotará la evolución del alumno/a en los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio semanal.
- La evolución de la técnica del instrumento así como su aplicación a las partituras objeto de estudio. ^[1]_{SEP}

- La capacidad del alumno para enfrentarse a las diferentes dificultades que van apareciendo en las obras.
 - La actitud del alumno ante la asignatura.
 - La actitud del alumno en relación al resto de compañeros y profesor.
 - La observación del comportamiento del alumno ante las audiciones que se hagan en el centro.
 - Cualquier aspecto que el profesor considere digno de ser anotado.
2. Así mismo el profesor podrá recurrir a la realización de exámenes si lo considerase oportuno tanto de una parte de la asignatura en concreto como de todos los aspectos de la misma.
 3. Grabaciones de ensayos y/o audiciones.
 4. Boletín de calificaciones.

METODOLOGÍA

En cada clase el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará al alumno un plan de estudio que consta de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Perdida de evaluación continua:

Si el alumno o alumna pierde el derecho a evaluación continua podrá realizar un examen en el mes de junio para superar el curso, remitiéndose a los criterios de evaluación establecidos en cada curso.

Porcentajes:

- 1ª Obra de memoria (40%).
- 2ª Obra (30%).
- 3ª Obra (30%).

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- D. Popper Estudio nº 6.
- P.I. Tchaikovsky Nocturno.
- J. S. Bach Suite nº 2 (Un movimiento).

Prueba para matricularse en varios cursos en el mismo año académico:

Hay alumnado que por sus cualidades y talentos, así por sus conocimientos previos, tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo curso lectivo, de la especialidad instrumental que está cursando.

Para ello se realizará una prueba específica de carácter extraordinario en el mes de diciembre, de contenidos mínimos.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Se presentarán aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

- 1ª Obra de memoria (40%)
- 2ª Obra (30%)
- 3ª Obra (30%).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de esta asignatura emplearemos:<sup>[L]
[SEP]</sup>

- Aula con atriles y sillas adecuadas a las diferentes alturas del alumnado.
- Materiales didácticos como metrónomo, pizarra con pentagramas.
- Materiales impresos: Libros de consulta, diario de clase, partituras, etc.
- Materiales audiovisuales: reproductor de CD, DVD.
- Aparatos de nuevas tecnologías: ordenador, cañón, etc.<sup>[L]
[SEP]</sup>

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación con sus apartados escritos en la página de esta programación:

Adeuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Se valorará si el alumno:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Se valorará si el alumno:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Se valorará si el alumno:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Se valorará si el alumno :

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Se valorará si el alumno:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra.

Se valorará si el alumno:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.

Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Se valorará si el alumno:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

Será requisito mínimo para que el alumno tenga una nota positiva a parte de asistir a los exámenes técnicos trimestrales que se puedan convocar y la asistencia al menos a un concierto didáctico durante el curso, interpretar las siguientes tres obras y una de memoria u otras de nivel semejante dentro de la lista del programa:

- D. Popper Estudio nº 6.
- P.I. Tchaikovsky Nocturno.
- J. S. Bach Suite nº 2 (Un movimiento).

ANEXO II. REPERTORIO

PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- 20 Estudios Op.11 de J. Merk (2 y 3).
- Estudios de Dotzauert (Nº 21, 29, 31).
- Estudios de S.Lee (Volumen 1) Melódicos y progresivos Nº 5, 11 Y 14.

Obras:

- Arioso (J.S.Bach).
- Sonata Mi M (B.Marcello).
- Reverie (Schumann).
- Sonata Nº 1 Do M (J.Klengel).
- Elegia (Masenet).
- Sonata Nº 1(A.Vivaldi).
- Suite Nº 1 (J.SBach).
- Sonata en Do M (J. B. Breval).
- Minuet en Sol (L.V. Beethoven).
- El Cisne (C. Saint-Saëns).
- Concierto en Do M. (A. Vivaldi).
- Concierto en Do M. (J.B. Breval).

SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- Ejercicios técnicos: L.Feuillard.
- Escalas: Loeb.
- J.Dotzauert (vol. 1): Nº 14, 19, 32 y 33.
- S. Lee (vol 1): Nº 8, 10, 13, 18 y 21.
- Motatu: Posición de pulgar.
- Merk (20 estudios op.11) nº 12.

Obras:

- Vivaldi Sonata nº 5.
- Haendel Sonata Sol m.
- Mozart Sonata Re M.
- Romberg Sonata Sol M y Mi m.
- J.S. Bach Suite Nº 1.
- J.Klengel Concierto Nº 1 (1º y 2º mov.)
- G. Sanmartín Sonata La m.
- G. Fauré Siciliana.
- M. Zoccarini. Concertinos nº 1, 2 y 3.
- C. Davidoff Romanza sin palabras.
- Vivaldi Concierto en Re M.

TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- J.Dotzauert. (vol 1 y 2) nº 14, 32 , 36,41,46,48 y 49.
- J.L. Duport nº 2 y 3. /Sapochnikov nº 49.
- Motatu: Posición pulgar y dobles cuerdas.
- Ejercicios técnicos: L.Feuillard.
- Escalas: Loeb.
- S. Lee 40 estudios volumen 2.

Obras:

- Eccles: Sonata en sol menor.
- B. Marcelllo: Sonata en la menor y Sonata en Do M.
- J. Klenge: Concierto en la menor y en do mayor.
- R. Schumann: Piezas al estilo folklórico.
 - Vivaldi: Concierto en la menor.
- P. Tchaykovsky: Canción sin palabras.
- Bony: Largo-allegro.
- J.F. Haendl: Sonata en Sol m.
- J.S. Bach: Suite nº1.
- P.Tchaykovsky: Canción sin palabras.

CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- J.Dotzauert: Estudio nº 48, 55 y 56.
- S. Lee : 40 Estudios melódicos y progresivos (nº 24 , 28 y 37).
- J.L Duport: nº 4,6 y 7.
- Franchomme: Nº 1 y 2.

Obras:

- A.Vivaldi: Sonatas 2, 4 y 6.
- J. Klengel: Concierto Do y La m.
- G. Goltermann: Estudio-Caprice.
- Goltermann: Concierto nº 4 y 5.
- Haendel: Sonata Sol m.
- San Martini: Sonata.
- J. S. Bach: Suite nº 1.
- B. Marcello: Sonata en Re M.

QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- J.Feuillard: Ejercicios pulgar (24, 25, 26) y Bariolages 3ª y 4ª cuerda (35 y 36).
- Motatu: Ejercicios para el pulgar (Cuaderno nº 10).
- Carl Flech: Sistema de escalas para Violonchelo, (Arpegios, Terceras y Sextas simultáneas, Terceras progresivas.).
- D. Popper nº 1 y 6.
- F. Grutzmacher nº 3, 4 y nº 5.
- J.J. Dotzauer Vol. II nº 52, 61, y 81.
- J. L. Duport nº 4 y 8.
- S. Lee (40 Estudios) nº 25 y 40.

Obras:

- G. Goltermann Concierto nº 5 (Re menor).
- J. S. Bach Suite nº 2.
- F. Couperin Piezas de concierto.
- W. H. Squire Danza rústica.
- Haendel Sonata Sol m.
- G. Faure Elegia.
- P.Tchaykovsky Nocturno.
- C. Saint-Saëns Allegro Apassionato.
- S. Rachmaninof Vocalise

SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Técnica y estudios:

- Feuillard: Ejercicios para el pulgar (24, 25, 26) y Bariolages 3ª y 4ª cuerda (35 y 36).
- Motatu: Ejercicios para el pulgar (Cuadernos nº 10 y 13)
- C. Flech: Sistema escalas para Violonchelo, (Arpegios, 3ªs simultáneas, y progresivas.)
- J. Joeb: Escalas y arpegios.
- J.L. Duport 1, 8, 9, y 10.
- D. Popper nº 6, 27 y nº 19.
- F. Grutzmacher nº 1,7 y 9.
- J.J. Dotzauer Nº 70, 72, 74 y 76.

Obras:

- Glauzunov: Chant du Menestrel.
- J. S. Bach: Suite Nº 2.
- F. Couperin: Piezas de Concierto.
- Tchaikovsky: Nocturno.
- E. Granados: Goyescas.
- J.S. Bach: Suite Nº 3.
- J. C. Bach: Concierto en Do m.
- B. Romberg: Concertino Re m.
- J. Haydn (2 Primeros Mov): Concierto En Do M.
- G. Faurè: Elegía.
- J. Brahms: Sonata En Mi m.
- Beethoven: Sonata Nº 1 Y 2.
- C. Saint –Saens (2 Primeras Secciones): Concierto en La m.
- Vivaldi: Concierto en Do m.
- E. Elgar: Salut d'amour.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE PANDEMIA

Tras el inicio del curso el profesor comprobará el nivel y las destrezas de cada alumno. Cuando sea necesario se establecerán procesos de recuperación de los aprendizajes esenciales de cada asignatura para la adquisición de las competencias asociadas al dominio del instrumento, partiendo de las programaciones del curso anterior. Tanto el análisis como los procesos se harán de forma individualizada adaptándose tanto a las debilidades como fortalezas de cada alumno.

La presente programación, manteniendo su espíritu, se adaptará de forma individualizada a las circunstancias de cada alumno, provocadas o no por los efectos de la pandemia, adecuando los contenidos y su secuenciación, así como las metodologías, a las eventualidades sobrevenidas.

La comunicación con las familias, independientemente de la presencialidad o no de las clases, se mantendrá a través de las aplicaciones de intercambio de mensajes, texto y documentos, correo-e y teléfono.

En caso de precisar enseñanza no presencial o semipresencial se adecuará todo el proceso educativo a estas circunstancias:

-Se usarán las herramientas tecnológicas para la continuidad de las clases: Grabaciones de vídeo enviadas por los alumnos. Comunicación en directo mediante varias aplicaciones. Encuentros virtuales conjuntos para la realización de encuentros y audiciones colectivas.

-Se mantendrá el espíritu participativo de la enseñanza, así como la comunicación temporal, respetando en la medida de lo posible los horarios establecidos para las clases presenciales.

-Se priorizarán los siguientes aspectos: Control de los aspectos técnicos básicos, especialmente posturales. Continuidad con el repertorio y los aspectos interpretativos esenciales.

-Los procesos de evaluación se adecuarán a las circunstancias sobrevenidas y las metodologías usadas, con la adaptación a las particularidades de cada alumno.